

DECLARACION PUBLICA

- 1.- Con fecha 29 de septiembre se efectuó una tercera entrevista entre el Ministro del Interior, don Onofre Jarpa y los cinco representantes de la Alianza Democrática señores Gabriel Valdés, Hugo Zepeda, Enrique Silva Cimma, Luis Bossay y Ramón Silva Ulloa. A esta reunión concurrió también, como asesor del Ministro, Don Francisco Bulnes.
- 2.- La Alianza Democrática hizo entrega de una Minuta de cinco puntos sobre los cuales se desarrolló el debate. Dicha minuta reiteraba, además, el contenido del documento "Bases de Diálogo para un gran Acuerdo Nacional", dado a conocer el 22 de agosto recién pasado.
- 3.- La Alianza Democrática espera una respuesta ^{concreta} ~~escrita~~ a sus proposiciones, particularmente a aquellas relativas a una Asamblea Constituyente, (Punto 1), a una Comisión Especial destinada a elaborar las llamadas leyes políticas, (Punto 2), a la conducta y trato por TV Nacional y demás medios de comunicación respecto de los sectores disidentes, y a la Constitución de una Comisión independiente investigadora de la violencia en los últimos acontecimientos. En especial, la Alianza Democrática llama la atención sobre la necesidad de la derogación del Decreto que faculta la aplicación del art. 24 transitorio, particularmente después de que se ha vuelto a aplicarlo al margen de la justicia y del propósito manifestado por el Ministro del Interior (Punto 5 letras a, b, c, d).
- 4.- La Minuta de la Alianza Democrática constituye un todo que, aunque pueda discutirse y perfeccionarse, debe ser atendida por medio de respuestas concretas y precisas que permitan un real avance en el consenso necesario para la pacificación del país por la recuperación democrática. Las dilaciones o las interpretaciones no conducen a tal fin.

ALIANZA DEMOCRATICA

Santiago, 1º de Octubre de 1983